

La crisis exacerba el fraude ocupacional en la Isla

●●● Aumentan en 400% las pérdidas de las empresas por ese mal

Por Andrea Martínez
amartinez@elnuevodia.com

❏ Cuando hay crisis económica aumentan los incidentes de fraude en las empresas. En el caso de Puerto Rico el fraude ocupacional representa pérdidas que se estiman en \$5,000 millones al año.

Así trascendió ayer durante el Foro de Seguros: Solución al Fraude, Cero Tolerancia, auspiciado por la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

El contador público autorizado Jorge Padilla, vice presidente senior de Universal Group, Inc. informó que el

estudio de la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados publicado en 2012, sobre el fraude ocupacional y que incluyó sobre 90 países entre ellos a Puerto Rico, arrojó que en la Isla las pérdidas por el fraude ocupacional rondan los \$5,000 millones. La Asociación dice que el 5% de los ingresos de las compañías se pierden por fraude.

5%

DE LOS INGRESOS DE LAS EMPRESAS SE PIERDEN POR FRAUDE OCUPACIONAL

están en los niveles más altos de autoridad tienen la tendencia a provocar los daños mayores.

Padilla agregó que las pymes (pequeñas y medianas empresas) son más vulnerables a ser víctimas de fraude pues tienen controles más débiles o no invierten en esa estructura de vigilancia, como serían



El CPA Carlos González, de AIG Insurance y el CPA Jorge Padilla, de Universal Group Inc.

las auditorías.

Entre los tipos de fraude mencionados están: apropiación de efectivo, desembolsos fraudulentos, mal uso de propiedad; fraude en los estados financieros; manipular procesos de subasta, esquemas en la compra venta de materiales y pago de comisiones ilegales, entre otras.

“Cuando las circunstancias económicas están malas, aumentan las incidencias de fraude ocupacional”, dijo Carlos González, de AIG Insurance. Recomendó que se establezcan controles en las compañías para evitar el fraude, y se tomen medidas para proteger los activos.



Atención a la Diversidad

Dirigido a educadores.

Tema: Medición y Evaluación en la Educación Diferenciada

Durante el desarrollo de este taller:

- Se expondrá al tema de evaluación formativa como instrumento por excelencia que guía la enseñanza llevada a cabo a través de la observación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Comparará y contrastará varios modelos teóricos que identifican la diversidad de estilos de aprendizaje.
- Comparará y contrastará las teorías de aprendizaje que respaldan la enseñanza diferenciada.
- Construirá instrumentos de evaluación formativa.

Espacios limitados, para reservaciones:

- * Fecha: miércoles, 18 de diciembre de 2013
- * Lugares:
 1. Salón Conferencias – Parador El Buen Café, Hatillo
 2. El Faro Suite & Conference Center - Hotel El Faro, Base Ramey, Aguadilla
 3. Centro Criollo de Ciencia y Tecnología del Caribe, Caguas

Síguenos: www.learningalliances.com

Teléfonos 787-730-6161 / 787-797-1500 Fax 787-797-1510

Learning Alliances, LLC no discrimina por razón de raza, color, edad, sexo, nacimiento, religión, nacionalidad, estado civil, condición social, apariencia física, afiliación política o impedimento físico. *Localidades y fechas sujetas a cambios.



El Centro para la Libertad de Prensa en Puerto Rico (CLP) y el Colegio de Abogados (CAPR) presentan el foro

*Conocer nuestros derechos:
Ante la apatía y la ignorancia*

en conmemoración del décimocuarto aniversario del CLP

Panelistas:



Dra. Lina Torres Rivera, coordinadora Programa de Sistemas de Justicia, USC



Dra. Ruth Nina-Estrella, catedrática Departamento de Psicología, UPR



Lcdo. Juan Correa, profesor Facultad de Derecho, UIA



Lcda. Ana Irma Rivera Lassén Presidenta, CAPR

Miércoles, 13 de noviembre, 7:00 p.m.

Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico

Entrada libre de costo. No hay que hacer reservaciones.

Para más información, favor de llamar al 787 728-1515, ext. 2330

